

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathew, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strad.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 13 de Abril de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Continúa dando juego, si vale la palabra, y lo ha de dar por algun tiempo á falta de mejores temas, la cuestion de senadores vitalicios, puesta aparatadamente sobre el tapete por la *Gaceta* de anteayer.

La actitud de las oposiciones legales, de que ayer dimos cuenta, se acentúa notablemente, si bien hemos de advertir que los centralistas son los más exagerados en la apreciacion de los hechos, y los mas apasionados en el ataque.

Si *La Correspondencia* no habla anoche por cuenta propia, lo cual no es de suponer tratándose de la actitud de un partido determinado en momentos como los actuales, hay motivo para creer que los constitucionales comienzan á recoger velas, y se preparan á recibir el desengaño número mil y pico del Sr. Cánovas, ninfa Egéria de todos los que solicitan.

El diario noticiero de que queda hecha mencion, negando en cierto modo á *La Mañana* la representacion de que éste colega se cree investido, habla en nombre de unos constitucionales que llama caracterizados, palabra que el diario de la calle Mayor conserva estereotipada para éstos casos, y dice: que es falsa la actitud atribuida á esos caballeros que constituyen un partido de gobierno y que realmente aspiran á gobernar.

Si, como creemos, el colega archiminerial habla en nombre de constitucionales mas ó menos importantes pero constitucionales al fin, confesamos desde luego que tales políticos no pertenecen á la generacion actual ni si quiera tendrian lugar apropiado en el histórico partido progresista, prototipo de la candidez.

Nos resistimos, sin embargo, á dar crédito á esta sospecha. Es posible que todo ello no sea mas que una nueva maniobra ministerial.—Pronto hemos de salir de dudas; el 20 del actual se reúne la junta directiva del constitucionalismo para acordar la linea de conducta que sus adeptos hayan de seguir en la próxima legislatura, y en tal momento podremos apreciar en su justo valor la actitud que adopta, aunque sus antecedentes no sean los más apropiados para conjeturar en su beneficio.

Los que no ceden en un punto, antes al contrario, se enardecen de momento en momento, son los centralistas. Tan violenta es su actitud que casi, puede decirse, ha puesto miedo en el corazon del gobierno.—Buena prueba de lo que decimos es el artículo de *La Política* de anoche, artículo que, tiene tanto mas valor cuanto que todo el mundo sabe que este periódico es el órgano predilecto del Sr. Cánovas.

Titúlase dicho artículo *Calma* y en él se pretende, hasta con la templanza de la forma, calmar la irritacion profunda que la publicacion de la lista de senadores ha producido en los antiguos amigos del gobierno.

Después de censurar las mal encubiertas amenazas de los órganos de tales políticos que hablan del paso del Rubicon, del drama de Garcia Gutierrez titulado *Venganza catalana*, y de otra porcion de hechos y sentencias y máximas que revelan hasta qué punto llevan su amor á la legalidad, en lo cual ve un sintoma peligrosísimo, emprende la tarea provechosa de quitar importancia al suceso para lo cual no encuentra argumento mas sencillo y convincente que el de quitar importancia al Senado.

Al efecto, dice el órgano del presidente del Consejo que no hay motivo de alarma porque la alta Cámara sea conservadora, toda vez que ese cuerpo «nunca ó casi nunca interviene en las cuestiones de gabinete,» dejando rara vez sentir su influencia en los negocios candentes y palpitantes de la política. El periódico de cámara, de afirmacion en afirmacion reduce la alta Cámara legislativa á la condicion patriarcal de cuerpo pasivo, cuyas funciones se reducen meramente á presenciar con la tranquilidad seráfica del ochentón la agitacion y febril movimiento de los jóvenes que se encuentran en el vigor de la edad y de las pasiones.

Hé aquí por dónde *La Política* sale á nuestra defensa del ataque que *La Epoca* nos dirige anoche por suponer que no damos importancia al Senado.—Ante todo debemos declarar que *La Epoca* ha torcido maliciosamente nuestros conceptos solo por el gusto de atacarnos. Ni cómo hablamos nosotros de quitar importancia al Senado, cuando todavía nos duele la descalabrada que sufrimos, no por quitar importancia á ese cuerpo, sino por considerarle en algunos de sus detalles, aun antes de estar constituidos? ¡Librenos el Señor de semejante pensamiento!

Esas y otras cuestiones por el estilo están reservadas única y exclusivamente á los órganos del gabinete. Allí se entiendan *La Epoca* y *La Política* en esto de dar ó quitar importancia al Senado.—Solo diremos al primero de estos colegas que no nos apena como supone el hecho de no tener cabida en Cámara tan reaccionaria, la unidad que representamos, dentro de la cual, sepálo el asendereado colega, existe una variedad tan armónica, tan sintética, por decirlo así, que, desde luego, ninguno de sus elementos podria respirar, sin grave perjuicio de su salud, la enrarecida atmósfera del ultramontanismo que ha de ser la vida y la esencia de dicho alto cuerpo.

Y ya que *La Epoca* habla de nuestra representacion, permita que á nuestra vez le preguntemos nosotros: ¿Qué y á quién representa *La Epoca* desde que el Sr. Cánovas le negó sus favores? Seria curioso saberlo.

La cuestion ruso-turca cambió de aspecto desde hace cuatro ó cinco dias, y de un arreglo casi cierto se ha venido á un rompimiento casi inevitable. Se asegura que esta madrugada ha recibido el gobierno noticias telegráficas que dan cuenta del rompimiento de las hostilidades entre los ejércitos de Turquía y Rusia.

Aunque la especie no se confirme hoy, sin embargo, la tirantez de relaciones es cada dia mas grande, y llegará á suceder lo que se presiente si las cosas no toman otro giro.

Dice *El Parlamento*:
«De nuestro estimado colega EL PUEBLO,

con motivo de nuestro artículo *Sintomas siniestros*.

«Falta solo que *El Parlamento* sea mas explícito y nos diga qué es eso superior á las doctrinas, y que no puede tocarse sin concitar sobre la cabeza de todos la maldicion de la conciencia pública.»

Vamos á complacer al colega.

Eso que está sobre la cabeza de todos, es el sistema constitucional, y el que pretende falsearlo, entorpecerlo, rebajarlo ó ponerlo al servicio de un partido, ese insensato caerá desde luego arrollado por el huracán de la indignacion de los partidos liberales.

«Ay del que á tanto se atreva!»

—¿Con que el sistema constitucional, y no el sistema constitucional en general, sino un sistema constitucional determinado es superior á las doctrinas constitucionales? Quedemos, pues, de acuerdo en que la aritmética es superior al álgebra.

En cuanto á la exclamacion con que nuestro colega termina el suelto, trasladado á quien corresponda, es decir, á los periódicos ministeriales que, segun uno y otro dia dice *El Parlamento* á tanto se atreven.

Hé aquí en qué términos da cuenta *La Política* de los asuntos que las Cortes deberán tratar en la próxima legislatura. Segun dice el periódico ministerial son los siguientes:

- «Discurso de la corona.
- Presupuesto.
- Informacion parlamentaria sobre abusos cometidos en la direccion del Tesoro.
- Ley de imprenta.
- Reforma del Código penal.
- Reforma de la ley electoral.
- Ley de instruccion pública.

Y actas de unos veinte diputados que deberán elegirse por pasar al Senado otros tantos.

Añade *La Política* que como las sesiones pueden prolongarse hasta fin de Julio, hay tiempo sobrado para discutir esos asuntos, máxime si se dedican sesiones extraordinarias á los presupuestos.

La cuestion de tiempo no debe preocupar á *La Política*. Con seguir el sistema de las autorizaciones se resuelve esa dificultad. El resultado es el mismo.

Porque refiriéndonos á la nueva ley de imprenta puesta hoy á discusion en el Consejo de ministros, dijimos que no nos llegaba la pluma á las cuartillas y que cerrábamos los ojos como aquel que toma una sustancia que le repugna, diciendo *El Conservador* que es un buen sintoma para no ver lo que se escribe.

Aconsejamos al diario ministerial se tape los oídos para no oír lo que se dice.

Es un buen sistema tambien.

Preguntábamos á *La España* qué limosnas eran mas meritorias á su juicio, si las dedicadas á hospitales y asilos de caridad en donde la miseria está entronizada, ó los que en respetables cantidades penetran en el suntuoso palacio del Vaticano; á lo cual nos contesta afirmando que unas y otras; las que se destinan al padre y á los hijos son buenas si las acompaña la intencion recta; y que el mas ó el menos depende de circunstancias imposibles de enumerar en los breves trabajos periódicos.

Colocadas las cosas en su verdadero terreno, y partiendo de la base cierta de que en Roma viven el Papa, los cardenales y la multitud de empleados que pueblan aquellas oficinas, no con holgura, si que hasta con lujo, merced á los rendimientos producidos por su especial organizacion, y ateniéndonos al estado en que se encuentra la beneficencia oficial, impotente hoy para remediar tanta y tanta pobreza, hasta el punto de auxiliarse con los esfuerzos individuales por medio de rifas y cuestiones importantes tambien; volvemos á preguntar: ¿Qué consejos son mas cristianos y conformes á las doctrinas del Evangelio, los que se encaminan á recolectar millones para Roma ó los que se dirigen á procurar un pedazo de pan á nuestros compatriotas, que tal vez muchos de ellos tengan su desmazelado cuerpo señalada

do con cicatrices adquiridas en defensa de la patria?

En cuanto á si la desamortizacion eclesiástica trajo bienes ó males, contestamos al colega con sus mismas frases: no puede condensarse en un artículo ni en un suelto materia tan larga que, despues de todo, se halla sancionada por disposiciones eclesiásticas.

Disputando, cosa bien rara, *El Siglo Futuro* con su compañero *La España*, sobre la dosis de catolicismo que posee el rector de la Universidad, y aquilatando los puntos de ortodoxia que calza el teólogo y canovista señor Lafuente, catedrático de disciplina en el mismo centro de enseñanza que preside y dirige, aduce el tétrico y enlutado diario católico, entre otras razones, la de que permite á nuestros amigos señores Morayta, Revilla y Chamorro, la explicacion de las asignaturas que respectivamente tienen encomendadas, con estricta sujecion al criterio que cada uno de ellos tiene de las ciencias á cuyo estudio vienen dedicando su tiempo y su trabajo.

La directa alusion que hace el periódico de las letanías á nuestros respetables amigos, es tan intempestiva como injusta.

Una Constitucion que define y establece las doctrinas que en materia religiosa profesa el Estado, y un código penal que castiga las trasgresiones de la ley, bastan y sobran para apreciar, independientemente de lo que piense *El Siglo Futuro*, los actos que ejecuten dentro y fuera del establecimiento los catedráticos de la universidad central.

Despues de todo, los señores Morayta, Revilla y Chamorro, no se oponen, como lo harian los correligionarios del periódico ultramontano, á que sus discípulos emitan y acepten las doctrinas de cualquiera de las escuelas que militan en los campos de la ciencia, por mas que sus convicciones les lleven á exponer lo que en su juicio tenga mas ventajas y sea mas aceptable.

Hablan los constitucionales por conducto de su órgano *La Mañana*:

«Habiéndose apoderado Alejandro el Magno de la capital de Frigia, entró en el templo de Júpiter, donde vió el carro de Gordio, el cual solo se diferenciaba de los demás en la singularidad del yugo, cuyas ligaduras se componian de repetidos nudos, tan mezclados y unidos entre sí los unos con los otros, que no se les podia descubrir los cabos. Era el llamado *nudo gordiano*, hecho con toda habilidad y estudio para que nadie acertase á desatarle. Por anuncio del oráculo estaba prometido el imperio del Asia á quien acertase á desatar aquella inexplicable union. Alejandro examinó el nudo gordiano, buscó medio de desatarlo, hizo varias pruebas, y viendo que se resistía, sacó la espada y lo cortó.»

Arrogante moro estás.
Pero viene *La Epoca* y habla á nombre de los suyos por medio del siguiente cuento:

«Referia en un círculo de cazadores uno que presumia de diestro en el oficio, que pocos dias antes, disparando al vuelo una banda de palomas, echó ocho al suelo de un solo tiro.—«¡Ocho! replicaron con admiracion los circunstantes.—«¡Ocho! contestó ufano el que lo referia, y ahí está presente mi criado que lo vió y puede testificarlo; ¿no es verdad, Antonio?—Antonio, que era el sirviente, contestó:—«Sí, señor, mi amo; ocho y un torco.—«Hombre, replicó el amo, el torco no lo vi yo.—«Ni yo las palomas,» le arguyó el criado con diversion general.»

El cuento de *La Epoca* debió inventarse en Triana. En cuanto al *nudo gordiano*, pabló figurárenos que su recuerdo no saldrá de la redaccion del colega constitucional.

Asegura un colega que la baja esperimentada ayer en los fondos públicos, reconoce por causa la entrevista celebrada por la comision de los tenedores de la deuda con el Sr. Cánovas del Castillo.

La comision salió altamente satisfecha de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo, decía *La Correspondencia*. La Bolsa quedó altamente disgustada de tan ambiguas prome-

tas, y la confianza de los tenedores es cada dia mas recelosa.

Los constitucionales creen que las Cortes suspenderán sus sesiones el primero de julio, y pregunta *El Diario Español*:

¿Y si no se suspenden?
Y añadimos nosotros. ¿Y si se suspenden antes?

Aconseja *El Tiempo* á los constitucionales y á los centralistas que se hagan agradables al país: ¿Para qué? ¿Para que el país se les una?

Conocemos, en efecto, la mision que *El Conservador* se atribuye en lo que respecta á los constitucionales. No aseguramos que nuestro colega veria con gusto que los hombres mas importantes del constitucionalismo, cambiando de actitud, se colocaran resultantemente al lado del ministerio. Lo que sentimos es que nuestro colega pierda el tiempo tan lastimosamente sin dar con el remedio del mal, de ese mal, cuya estension y alcance desconoce. En cuanto á que el gobierno no acaricia á nadie, *El Conservador* se equivoca, ya que por lo menos acaricia á *El Conservador*.

Una deducccion de *La Patria*. Dice nuestro colega que al afirmar *La Política* que el país está cansado de aventuras y de cuestiones personales, reconoce implícitamente que el ministerio Cánovas no satisface los deseos y las aspiraciones del país.

La deducccion de *La Patria* exige de *La Política* una lección de astronomía judiciaria ó de agricultura política, materias en que tanto brilla y se distingue el periódico de la calle de San Miguel.

Leemos en *La Política*:
«Ayer era muy comentado el hecho de haber estado el director del periódico á quien se considera el mas caracterizado órgano de la presidencia del Consejo de ministros, en casa de un distinguido personaje militar y político, que habita en el barrio de Salamanca, donde dió latas explicaciones acerca de un cuento que no há muchos dias publicó en su periódico.»

Estas explicaciones, que versarian sobre el mérito del jabali y la calabaza, debieron ser latas y satisfactorias, no ya por lo pasado, sino por el temor de recibir alguna enorme cucurbitácea de la próxima cosecha, que promete ser abundante.

Sorpréndese *El Parlamento* de la cordura y sensatez de *La Política* que no se desdén de tratar en serio los asuntos del centro parlamentario, sin mortificar ni zaherir á sus hombres. Nos explicamos la sorpresa de nuestro colega. ¿Si habrá dejado de ser *La Política* periódico de cámara?

Que el gobierno no ha de perder su aplomo ni su serenidad, ni ha de dejarse arrebatar á resoluciones estremadas; tales son las promesas de *El Diario Español* con motivo de la actitud de constitucionales y centralistas. Agradecemos las declaraciones del periódico ministerial y no recordemos el cuentecillo del portugués que se encontraba en el fondo del pozo.

Contendiendo *El Parlamento* con *Los Debates*, dice que el nuevo periódico se ha propuesto á todo trance desmentir la fama de discreto de que venia precedido. Con este motivo el colega centralista manifiesta que le traen sin cuidado los chismes de los chismosos, así como las agresiones injustificadas de *Los Debates*. Despues de esto, se comprende fácilmente la perfecta armonia que reina entre el órgano de los centralistas y el novísimo representante de la fraccion constitucional. Verdad es que *La Patria* declara que dentro de poco será un hecho la reconstruccion del gran partido liberal-constitucional, aunque no sabemos si de esta reconstruccion quedará excluido *El Parlamento*.

De *El Tiempo*:
«Si los reyes tienen flaquezas ó incurren en faltas, se perdonan y disimulan con be-

nevolencia, como perdona y disimula las de sus padres un hijo cariñoso. Allí no se inventan esas atrocidades é infames calumnias, engendradas por las pasiones mas bajas y mas viles que pueden dominar al corazón humano, con el propósito de desacreditar y desprestigiar en todos los terrenos y por los medios mas rastroeros y deshonrosos la sagrada persona del Monarca. Allí no se atrevería nadie á preñar cuentos indignos, confiando en la impunidad de sus autores, que envueltos en la sombra y en el misterio, se abandonan sin temor á su indigna maledicencia.

El Tiempo advierte que esto sucede en Inglaterra.

Con sentimiento recibimos anoche el siguiente oficio de la fiscalía:

Fiscalía de Imprenta de la Audiencia de Madrid.—El núm. 12 del periódico que se publica en esta capital, con el título *Los Debates*, correspondiente al día de la fecha, ha sido denunciado por esta Fiscalía al Tribunal de Imprenta por el artículo que inserta en la 1.ª plana, columna 1.ª, que empieza con las palabras *El Consejo de Ministros*, y concluye con las de *elementos liberales*.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1877.—El Fiscal de Imprenta, PEDRO MENDO DE FIGUEROA.

Recortes de un artículo que *El Pabellón Nacional* ha publicado con el título de *Nuestro propósito*:

«Pero convencido el partido moderado-histórico de la gravedad de las circunstancias, amante del trono, asimilado por completo al régimen constitucional, cuyo organismo político ha creado, pone todo su empeño en volver á la patria, hondamente perturbada en el terreno moral, hasta el extremo de ofrecer á la sociedad temores fundados de nuevos trastornos, quizá mas terribles que aquellos cuya memoria no ha olvidado todavía.

No hay resistencia legal contra la tiranía del poder ministerial, mas difícil de combatir que la de los Césares y la de la democracia, cuando tiene por escudo en una nación monárquica la personalidad suprema del jefe del Estado, reducida á un símbolo, á una bandera bajo cuyos anchos pliegues y venerable enseña, esconden sus intenciones arbitrarias con la máscara de la libertad mentida.

Se aproxima el momento en que las doctrinas del nuevo liberalismo ministerial, planteado por las escuelas filosóficas escépticas que no tienen mas fin que la prolongación del poder á costa de la ley, de la patria y del rey, logren influir en la vida política de algunos pueblos libres, pero en cuyo suelo germina el descreimiento religioso y se olvida el sentimiento del honor, y la noción del deber, á impulsos del desatentado afán de los goces materiales.»

El Centro telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Londres 12.—La circular que se espera para el sábado del gobierno de San Petersburgo, se fundará en la negativa de Turquía á enviar un embajador á Rusia, si para esa fecha inmediata no se ha hecho el indicado nombramiento.

París 12.—El estado en que hoy se encuentra la cuestión de Oriente es el que sigue: intransigencia entre Turquía y Rusia; ambas naciones desean la guerra, pero quieren las dos ganar tiempo. Rusia para justificar la declaración de guerra á los ojos de Europa y completar la movilización de su ejército; y Turquía que se adelantaría acaso á dicha declaración, no lo hace por escasez de recursos y por preparar tambien sus tropas.

San Petersburgo 11.—Dudarse por insensatas las palabras que noticias oficiales atribuyen á Safvet-Pacha. Dicese que antes de la contestación de Turquía á la invitación á adherirse al protocolo, manifestó aquel á los encargados de las potencias que «por estímulos del extranjero se han cometido los crímenes de la Bulgaria».

Constantinopla 12.—Los delegados montenegrinos abandonarán mañana esta capital, cumpliendo las últimas instrucciones del príncipe Mikita.

París 12.—Los católicos franceses dirigen una petición al mariscal-presidente para que respete la independencia del Papa.

San Petersburgo 12.—Tiénesse por seguro que hoy mismo tomará el gobierno ruso una decisión en virtud de la negativa de Turquía.

Londres 11.—El ex-presidente Grant, acompañado de su familia, se propone viajar el próximo verano por las principales capitales de Europa.

Es posible tambien que vaya á España.

Viena 12.—Las tropas del ejército ruso que se encontraban escalonadas en las fronteras de Rumania, la atraviesan ya.

Constantinopla 12.—El Montenegro ha hecho alianza con los miriditas.

San Petersburgo 12.—Recíbense noticias alarmantes de que cunde en Sérvia una agitación anti-dinástica.

París 12.—Ha sido rechazado el recurso interpuesto por Billoir.

Las impresiones belicosas aumentan; la impaciencia crece; la ansiedad es mucha.

Los fondos públicos se resenten del estado de incertidumbre en que la opinión se halla.

Bruselas 11.—El cuartel general turco de Batoun, en el Asia Menor, se ve diezmado por el tifus, que ha tomado un carácter epidémico. En dicho punto hay tan sólo unos 16.000 hombres, componiéndose todo aquel ejército, al mando de Morkthar-Pachá de 82 batallones de infantería, 18 escuadrones de caballería y 24 baterías.

NOTICIAS GENERALES.

Por la Dirección de la Caja de Depósitos, anuncia el siguiente señalamiento para el día 14 del corriente:

Devolucion de facturas de intereses del segundo semestre de 1876, correspondientes á los depósitos constituidos en esta Caja general en renta perpétua interior y exterior, inscripciones de la misma renta, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles y de Alar á Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio y material del Tesoro, marcadas con los números 801 al 900 de señalamiento.

De órden de la Dirección general del Tesoro, el día 14 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1872, facturas números 2.167, 2.169 y 2.170 de presentación, importantes 105 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 929 de presentación y 61 del registro y del 2.422 al 2.428 de presentación, importantes 840 pesetas y 50 céntimos.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.800 y 7 de presentación y 68 y 69 del registro, y del 3.887 al 3.902 de presentación, importantes 2.545 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.085 y 2.579 de presentación y 160 y 161 del registro, y del 2.598 al 2.596 de presentación, importantes 3.510 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.722, 2.581, 3.834, 2.495 y 1.959 de presentación, y 206 al 310 del registro, y del 2.856 al 2.869 de presentación, importantes 5.625 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 1.57, 1.558, 2.069, 2.097, 2.169, 2.155, 2.172, 2.102, 2.027, 2.156, 2.197, 2.093 y 1.810 de presentación, y 260 al 272 del registro, y del 2.433 al 2.500 de presentación, importantes 53.205 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 797, 895, 234, 666, 149, 163, 1.194 y 1.197 de presentación, y 56 al 63 del registro, importantes 1.800 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 418 de presentación y 22 del registro, y 437 y 438 de presentación, importantes 345 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 358 y 359 de presentación) importantes 3.510 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 168, 82, 124, 301, 302, 235 y 203 de presentación, y 21 al 27 del registro, importantes 1.365 pesetas.

Y la factura de bonos amortizados, número 1.091 de presentación, sorteo de 21 de Diciembre de 1874, importante 500 pesetas.

Madrid 12 de Abril de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

La dirección de propiedades y derechos del Estado ha transmitido una real órden á las autoridades de las Provincias Vascongadas y Navarra para que, de acuerdo con el general en jefe del ejército del Norte, se concierte el modo y forma en que se podrá llevar á cabo en dichas provincias la desamortización civil y eclesiástica puesta en vigor en toda España por la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Algunos diputados provinciales de Zaragoza estudian los medios de plantear en aquella provincia una granja que sirva de escuela práctica de agricultura y de estación agronómica, para lo cual tratan de obtener una subvención del gobierno.

En la sierra próxima á Monegrillo (Zaragoza) parece que se ha visto una cuadrilla de ladrones, entre los que se encuentra un desertor del ejército, natural de aquel pueblo.

Dicen de Cartagena que el martes fueron entregados al juzgado de primera instancia el proceso general sobre la rebelión cantonal y la sumaria general de incautaciones

esperándose que termine en breve su despacho.

Segun noticias de un colega, han sido presentados, para el arzobispado de Sevilla el señor Obispo de Barcelona; para este obispado, el Sr. Puyol; para el arzobispado de Valencia, el obispo de Jaen, Sr. Monescillo; para el obispado de Jaen, el de Cela, auxiliar del arzobispado de Sevilla, y para la silla de Mondoñedo, al dean de Santiago de Compostela.

Anteayer se vió en la Audiencia de Valladolid la denuncia formulada contra el periódico de aquella ciudad *La Union del Magisterio*. El fiscal pidió dos meses de suspensión.

Ayer llovió en Búrgos, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaen, Logroño, Lugo, Orense, Pamplona, Salamanca, Soria, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

En el correo de ayer se remitió á los comités constitucionales de las provincias la circular de la junta directiva del partido.

Los periódicos de Zaragoza dan noticia de haberse cometido un horroroso crimen en el pueblo de Juslibol, resultando muerta á puñaladas una mujer.

La sequía es general en las provincias de Valencia y Alicante. Solo en la jurisdicción de Játiva se calcula en mas de 35.000 duros la pérdida de las cosechas, por falta de riego. En el valle de Albaida se ha perdido por completo la de cereales y legumbres. El agua para beber está tasada en 23 pueblos de aquel término y se compra á real el cántaro en Poble, Luchente, Cuatretonda, Belgida y Rafol.

La repartición semanal de tarjetas para el cambio de billetes del banco tendra lugar desde el lunes 23 del corriente en el solar de las Villistas, perteneciente al duque de Osuna, cuyo señor ha cedido generosa y gratuitamente el citado terreno, donde se construirá una empalizada destinada al efecto.

Nos dicen de Bilbao que hay establecidas en dicha villa varias casas de juego, sin que, al parecer, hagan nada las autoridades para impedirlo.

En las primeras dias de la semana próxima quedará terminada la línea del tram-via comprendida entre la Plaza Mayor y el Puente de Toledo, y en la siguiente comenzarán las obras para la seccion que ha de enlazar el último de dichos puntos con los Carabanchales.

Se ha dispuesto que la corbeta *Narvaez*, que se encuentra en la estación naval del Rio de la Plata, se aliste inmediatamente y salga para España.

Ayer se dió órden para que se abrieran los escritorios y el correo del Congreso.

Ha sido suprimido el negociado de escuelas especiales del ministerio de Fomento, segun dice un colega.

Han salido de la Habana con rumbo á la Península, las fragatas de guerra *Navas de Tolosa* y *Gerona*.

El señor gobernador ha dirigido una comunicación al Sr. Diaz Benito, concejal encargado de los cementerios, excitando su celo para que en estos se cumplan las disposiciones vigentes.

Han sido puestos á disposicion del juzgado competente los autores del asesinato cometido el 18 de Marzo último en el pueblo de Llombay, provincia de Valencia.

El día 6 naufragó en las aguas de Arroyo Barqueros, término de Estepona, una barquilla pescadora, á cuyo bordo iban tres tripulantes. A las voces de «socorro» que daban los naufragos, acudió en auxilio de éstos el jefe de carabineros de aquellas playas, acompañado de varios individuos á sus órdenes, y después de mas de una hora de penosos trabajos, en los que dicha fuerza se vió en gran peligro, fué conseguido el salvar la tripulación, prestando á ésta toda clase de socorros.

La embarcación ha sido imposible sacarla á flote, y se espera que las aguas la arrojen hecha pedazos sobre las playas.

En las primeras sesiones de la próxima legislatura, parece se presentará á las Córtes el proyecto de ley sobre cupo del próximo reemplazo.

Escriben de Olmedo que es tanta la abundancia de agua que cae que algunos labradores empiezan á quejarse de la excesiva humedad que entienden perjudicial á las tierras ligeras, sin que favorezca tampoco las

de mucho fondo. Los campos anuncian, sin embargo, una buena cosecha y los trigos están muy crecidos.

En el pinar de la Casa Blanca, término de Cuatretonda (Valencia) se ha presentado una partida de ladrones, compuesta de 14 hombres, habiendo robado á varios viajeros. Fuerza de la Guardia civil ha salido en su persecucion.

Ha suspendido su publicación *La Correspondencia de la Coruña*.

El conde de Heredia Spínola ha remitido hoy al ayuntamiento una instancia suscrita por los vecinos del barrio del Sur, recomendado la inmediata construcción de la necrópolis.

La Guardia civil de Concentaina ha detenido en el camino de Planes á tres hombres, por expendedores de moneda falsa.

En el juzgado de primera instancia de Cartagena se ha recibido el voluminoso proceso instruido á consecuencia de la rebelión cantonal en aquella plaza, y la sumaria general de incautaciones.

Se hallan en Cannes los condes de Bardi y de Caserta, héroes de nuestra guerra civil, el duque de Braganza, los príncipes de la Tour y Taxis con un séquito de 25 personas y el duque de Decazes.

El ayuntamiento ha contratado 45 músicos para distraer á tan importantes personajes, entretenidos por de pronto en hacer gran consumo de espárragos.

Se ha concedido la correspondiente autorización para publicar en Madrid un periódico titulado *El Eco Moderno*.

Para apresurar el despacho de los importantes asuntos en que entienda el tribunal territorial de Cuentas de Filipinas, se ha expedido por el ministerio de Ultramar una órden declarando caducadas todas las licencias concedidas á los empleados de aquella dependencia, y disponiendo que se presenten en su destino en el término mas breve.

Dicen de Viena con fecha 7 que el sultan, la salir de la mezquita, declaró á Safvet-Pachá que no aceptaba el protocolo, aprobando la negativa de desarme que habia dado el Diván.

En el pueblo de Amor, provincia de Gerona, ha aparecido una cuadrilla compuesta de 16 hombres armados que roban, saquean y asesinan en los pueblos de aquel contorno; su último asalto ha sido en una casa de campo conocida con el nombre de *Ventos*, á cuyos habitantes, después de cometer toda clase de atropellos, han robado cuanto tenían fugándose inmediatamente. La guardia civil les sigue la pista sin que hasta ahora haya dado resultado la activa persecucion que se les hace.

Se tienen noticias de que va á presentarse por un vecino de Sevilla á la junta superior de agricultura de aquella ciudad, un poderoso aparato para la extincion de la langosta.

Dice un diario francés: «Mr. Mancini procede como un verdadero patriota. Está seguro que los votos y, si es preciso, el apoyo de la Francia republicana estarán con él en su campaña anti-clerical. No habrá un estado libre en Europa, mientras tengan en él los jesuitas una sombra de poder.»

En los Estados-Unidos, donde la publicación de libros y periódicos ha aumentado el doble en diez años, se quejan de la insuficiencia de las fábricas de papel.

Un jefe de estado mayor de D. Carlos, el baron de Vessy, Carlos York de Someskesi, ha comparecido ante el tribunal correccional de París acusado de estafa en perjuicio de un joyero.

Este baron estudió en Barcelona, sirvió en el ejército francés, pidió la absoluta en 1879, y sentó plaza en las filas carlistas en 1872.

Ha sido absuelto de la causa de estafa por falta de pruebas suficientes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11'20 papel al contado y fin de mes.

Un mes hará que está lloviendo con escasas interrupciones en Nava del Rey, hallándose los sembrados en un estado inmejorable.

Los estudiantes de Gasclow han aclamado unánimemente candidato al rectorado de aquella universidad, á Mr. Gladstone. El candidato contrario es Mr. Disraeli.

Las cartas de Nueva Jersey han sido fatales estos últimos dias para la marina. Tres grandes buques han naufragado recientemente, el *Berthony*, la *América* y el *Russland*, habiéndose podido salvar de este último gran parte de su cargamento, valuado en 200.000 dollars.

El corresponsal de *El Times* de Londres en Filadelfia, comunica á aquel periódico, con fecha 3 de Abril, que se ha perdido cerca de Venezuela el brick *Roanoke*, habiendo perecido ahogadas once personas de la tripulación.

La Prensa de Viena anuncia que el día 4 de este mes se sintió un temblor de tierra en la Baja Syria y en la Corinthia, que ha causado grandes destrozos en varios edificios, principalmente en el castillo de Rothwein, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El miércoles último se han declarado en huelga en las canteras de construcción marítima de la Clyde, cerca de Glasgow, 3.000 obreros, á quienes no concedieron sus patronos el aumento de un penny por hora, que solicitaban los mineros.

La comisión de los tenedores de la Deuda, que conferenció ayer tarde á última hora con el Sr. Cánovas del Castillo, salió sumamente disgustada de la conferencia, y con la mala noticia de que con estos presupuestos quedan los intereses de los acreedores del Estado, peor servidos que con los del señor Salaverría.

El impuesto sobre la sal, no se crea ahora, como dice un colega, sino que se aumente un 5 por 100, lo cual es aun peor que establecer el reestanco.

El sábado último verificó en Tolosa el séblore aeronauta Mr. Blanchard una nueva ascension, habiéndose elevado á una altura de 3.000 metros. El famoso navegante permaneció en las regiones aéreas durante siete horas, en cuyo tiempo hizo curiosas observaciones meteorológicas.

Parece que se trata de fijar de un modo definitivo la presidencia para la procesion cívica del 2 de Mayo, á fin de evitar conflictos como el que el año anterior ocurrió.

Parece que es cosa resuelta por el ministerio de Hacienda que se imponga un 10 por 100 á las obligaciones del Banco y Tesoro.

El ayuntamiento de Santander ha aprobado una proposición imponiendo una multa de cinco pesetas, por lo ménos, al concejal que sin causa justificada deje de asistir á una sesion.

Anoche se instaló la comisión de la Sociedad Económica Matritense encargada de preparar lo relativo á las conferencias dominicales que dicha corporacion ha acordado celebrar para aprovechamiento de obreros é industriales.

Los diputados generales de Guipúzcoa, Sres. Acilona y Guerrero, han llegado ayer á Madrid y conferenciarán con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos relativos á aquella provincia.

La diputacion provincial de Ciudad-Real, propuesta del Sr. Rivas Moreno, ha rebajado á 200 pesetas anuales la cuota que han de percibir los individuos de aquella comision permanente.

Las noticias que se reciben de Oriente, son en extremo belicosas, creyéndose inevitable la guerra.

Anteayer, un pintor, que estaba desempeñando su oficio en el interior de uno de los desluidos de un edificio recientemente construido, en la calle Alta, de Valencia, se cayó desde el piso tercero al pozo de dicha casa.

Trasladado al hospital, falleció á las dos horas, sin haber podido articular palabra alguna.

El lunes último, un viajero que iba en el tram-via de Bilbao, cayó de la plataforma delantera de uno de los carruajes, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

La señora D. Blanca Gassó continúa en el mismo estado de salud que anteriormente.

Parece que con motivo al mal temporal que ha dominado durante todo el dia, se ha resentido algun, tanto, lo cual no es de extrañar, atendido á que el organo donde reside principalmente la lesion es el cerebro visceras y núcleos del sistema nervioso, que tan poderosamente afectan todos los cambios y variaciones atmosféricas.

Dice un periódico de Cádiz: «Varios cuadros remitidos á la Exposición de Filadelfia, han sido devueltos á sus dueños en tal estado, que hubieran preferido perderlos á recuperarlos.—¿De quién es la falta?—Sentimos que esto acontezca, pues retratará seguramente á nuestros artistas de acudir á tales certámenes, si se repiten semejantes descuidos, y sólo acudirán aquellos que les sea indiferente perder lo que envían.»

Parece que en la próxima semana llegarán á esta capital varios ex jefes carlistas.

El señor marqués de Torneros, deseando evitar accidentes lamentables con motivo de la hidrofobia, á cuyo desarrollo se presta la presente estación, ha ordenado se recuerde al vecindario las disposiciones que rigen sobre esta materia.

De Las Noveades de Nueva-York copiamos lo siguiente:

Hemos recibido cartas y periódicos de Cuba, cuyas fechas alcanzan al 24 del corriente.

Las noticias mas importantes que hallamos en estos últimos son las siguientes, que inserta en su número del día 2 El Fanal de Puerto Príncipe.

Cumpliendo la promesa que hace pocos dias hicimos á nuestros lectores tenemos hoy el gusto de poner en su conocimiento los detalles que hemos podido obtener acerca de las operaciones de campaña llevadas últimamente á cabo por nuestro infatigable Excmo. señor comandante general.

La columna á las órdenes de S. E. salió de esta plaza el 17 del próximo pasado escoltando un convoy destinado á Cascorro y otros destacamentos; pero no era este el solo objeto á cuyo fin se habian puesto en marcha nuestras fuerzas.

El activo brigadier Esponda se proponía efectuar al mismo tiempo una batida en distintos puntos, donde, según noticias que habia adquirido, debían encontrarse las partidas enemigas. Y tomando y poniendo en práctica las medidas mas oportunas, dictadas por su renobrada pericia militar y por el exacto conocimiento que posee del enemigo á quien combatimos, obtuvo los buenos resultados que se prometia alcanzar, demostrando una vez mas que todos los esfuerzos y mañosos cálculos de los rebeldes por evitar el encuentro con nuestros valientes, se estrellan y se estrellarán ante la constancia, abnegación y denuedo de los bravos soldados españoles, mandados, además por jefes acreditados y pundonorosos.

Llegado el convoy á Vista-Hermosa, su excelencia dividió en dos columnas las fuerzas que llevaba á sus órdenes, disponiendo que una, al mando del señor coronel teniente coronel, D. Adolfo Castellanos, emprendiera operaciones sobre Caridad de Artega y sus contornos, y poniéndose al frente de la otra el Excmo. señor brigadier, se dirigió á la Matilde para completar el desarrollo del plan que se habia propuesto llevar á cabo.

En el último punto citado, nuestra caballería, después de una vigorosa carga, arrojó y dispersó al enemigo apostado en el monte, en número de doscientos infantes y ochenta caballos, haciéndole varios heridos,

según confesión de un prisionero capturado poco despues. En este combate se quitó al enemigo un caballo.

Reunidas posteriormente ambas columnas en «La Uretama,» se dirigieron sobre «Najaza,» punto objetivo de la combinación, y cuyos caminos estaban completamente obstruidos por los enemigos; pero nada valió á estos las dificultades que pretendían oponer á la marcha de nuestras tropas, pues todos los caminos quedaron abiertos y desmontados con asombrosa rapidez, siendo todo aquel territorio minuciosamente recorrido por la bizarra columna, y completamente destruidas grandes tenerías, talleres, rancherías y numerosas y valiosísimas siembras que, en estado de cosecha, poseían los rebeldes.

Once dias han estado operando nuestras fuerzas en los ya citados puntos, durante cuyo tiempo han sostenido fuego cinco veces con el enemigo; haciéndole nueve prisioneros, entre ellos D. Rafael Rivero, hermano de madre del tristemente célebre cabecilla Sorí; capturándoles diez caballos con monturas, y dos mulos, y ocupándoles dos rifles, siete armas blancas, varios relojes, gran cantidad de ropa y porción de objetos de suma importancia para los rebeldes, entre ellos multitud de perros de cojer ganado, cuya pérdida les es muy perjudicial. También fué muerto el titulado teniente coronel D. Rafael Fonseca, de importancia para nuestros enemigos, el cual tenia entre ellos gran renombre y era uno de sus mas afamados fabricantes de pólvora.

Los prisioneros son los siguientes: El ya citado D. Rafael Rivero, Nicolás Luaces, Enrique Miguel Rizo, sargento primero y desertor de artillería, José de la Luz Moya, Juan José Hidalgo, Prefecto, Gonzalo Amarante Alvarez, y tres más de ménos importancia. Por nuestra parte, hemos tenido solamente dos heridos de la clase de tropa.

El día 20 de Marzo se embarcaron en el puerto de San Francisco de California con destino al imperio del Japon en el vapor Gaelic, ocho caballos de buena raza y 100 ovejas de raza española.

El invierno actual en Rusia ha sido el más severo que han experimentado allí en diez años.

Dicen de San Francisco (Méjico,) con fecha 29, lo siguiente:

«Las noticias que ha traído de Acapulco el vapor de Panamá, aseguran que el 5, y de órden del general Jimenez, 20 soldados se arrojaron sobre la persona del Sr. Sutter, cónsul de los Estados Unidos, cuando pasaba por la calle, y lo redujeron á prision donde se encuentra todavía. Parece que un ciudadano americano, llamado Enrique Kaslan, fué maltratado en aquella ciudad durante el reciente cambio de gobierno, y que las quejas y protestas del cónsul contra ese atentado han sido la causa ó el pretexto de su encarcelamiento.»

El tren de viajeros núm. 45 fué apedreado el día 10 á la entrada del desmonte de Ayacor, situado entre Játiva y Alcudia, siendo rotos los cristales de algunas de las ventanillas de un coche de segunda. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal, porque apercibidos los viajeros procuraron evitar los golpes de la lluvia que se les venia encima.

que hará constar la cuantía de la cantidad que se haya de perdonar.

Art. 3.º Dicho centro no hará propuesta alguna de perdon sin que se hayan llenado en el expediente las reglas prevenidas en la instrucción de 20 de Diciembre de 1847 y demás disposiciones vigentes, y concurrán además las circunstancias que previene el párrafo quinto, art. 9.º de la ley de 21 de Julio último.

Art. 4.º El importe de los perdones que se concedan en virtud de los artículos precedentes se datará en las cuentas de rentas públicas con aplicación al ejercicio cerrado á que los débitos correspondan en concepto de baja justificadas, acreditándose con los expedientes originales y con copia certificada de la real órden que en cada caso autorice los perdones que se concedan y su importe.

Gobernacion.—Un decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Alcázar de San Juan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de promotores fiscales y auxiliares de tribunales en las fechas que se expresan.

GACETILLA.

El domingo 15 del actual, se celebrará en el paraninfo viejo de la Universidad, á la una en punto de la tarde la conferencia agrícola acostumbrada.

Disertará el Sr. D. Antero Viurum y Rodríguez, catedrático de la escuela especial de Veterinaria, sobre el tema siguiente:

Las leguminosas cultivadas en la provincia. Interés de asociar su cultivo con los cereales. Leguminosas aprovechadas por sus frutos y semillas. Leguminosas pratenses.

Según experimentos hechos en Francia, el Eucaliptus glóbulos tiene la inestimable virtud de sanear las viñas, haciendo desaparecer los insectos que las ániquilan.

En vista de este resultado, parece que variis labradores han hecho plantaciones de este árbol en sus viñedos, con lo cual han visto desaparecer inmediatamente la filoxera. ¿Por qué no habíamos de propagar mas este precioso é inestimable árbol en España, y principalmente en Madrid? ¿Por qué no resiste las bruscas alteraciones atmosféricas que tan frecuentemente experimentamos? Pues véanse los que se conservan en el jardín de la Plaza mayor, y en el de la plazuela del Congreso y otros puntos y tendremos ejemplos visibles de que la aclimatación no es difícil.

La empresa del teatro de la Comedia muestra cada dia mas acierto y actividad. Anoche se estrenó el juguete cómico en dos actos Matrimonios al vapor con un brillante éxito. Autores y actores fueron llamados al palco escénico repetidas veces en medio de nutridos y mercedos aplausos.

La señora Alverá de Netosa hizo un oficial de caballería delicioso; brilló por su hermosura y por su elegante modo de decir. Castilla siempre bien y la Morera cada dia mereciendo las mayores simpatías del elegante público que concurre á este coliseo.

Para mañana se dispone en el teatro de Novedades la representación del drama histórico Doña Urraca, en el cual toman parte la eminente atriz doña Matilde Diez, para quien fué escrito, y la apreciable actriz Sra. Tardos, quien por sus facultades y

figura debe caracterizar perfectamente el papel que se le ha destinado en dicha obra.

Art. 3.º Dicho centro no hará propuesta alguna de perdon sin que se hayan llenado en el expediente las reglas prevenidas en la instrucción de 20 de Diciembre de 1847 y demás disposiciones vigentes, y concurrán además las circunstancias que previene el párrafo quinto, art. 9.º de la ley de 21 de Julio último.

Art. 4.º El importe de los perdones que se concedan en virtud de los artículos precedentes se datará en las cuentas de rentas públicas con aplicación al ejercicio cerrado á que los débitos correspondan en concepto de baja justificadas, acreditándose con los expedientes originales y con copia certificada de la real órden que en cada caso autorice los perdones que se concedan y su importe.

Gobernacion.—Un decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Alcázar de San Juan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de promotores fiscales y auxiliares de tribunales en las fechas que se expresan.

GACETILLA.

El domingo 15 del actual, se celebrará en el paraninfo viejo de la Universidad, á la una en punto de la tarde la conferencia agrícola acostumbrada.

Disertará el Sr. D. Antero Viurum y Rodríguez, catedrático de la escuela especial de Veterinaria, sobre el tema siguiente:

Las leguminosas cultivadas en la provincia. Interés de asociar su cultivo con los cereales. Leguminosas aprovechadas por sus frutos y semillas. Leguminosas pratenses.

Según experimentos hechos en Francia, el Eucaliptus glóbulos tiene la inestimable virtud de sanear las viñas, haciendo desaparecer los insectos que las ániquilan.

En vista de este resultado, parece que variis labradores han hecho plantaciones de este árbol en sus viñedos, con lo cual han visto desaparecer inmediatamente la filoxera. ¿Por qué no habíamos de propagar mas este precioso é inestimable árbol en España, y principalmente en Madrid? ¿Por qué no resiste las bruscas alteraciones atmosféricas que tan frecuentemente experimentamos? Pues véanse los que se conservan en el jardín de la Plaza mayor, y en el de la plazuela del Congreso y otros puntos y tendremos ejemplos visibles de que la aclimatación no es difícil.

La empresa del teatro de la Comedia muestra cada dia mas acierto y actividad. Anoche se estrenó el juguete cómico en dos actos Matrimonios al vapor con un brillante éxito. Autores y actores fueron llamados al palco escénico repetidas veces en medio de nutridos y mercedos aplausos.

La señora Alverá de Netosa hizo un oficial de caballería delicioso; brilló por su hermosura y por su elegante modo de decir. Castilla siempre bien y la Morera cada dia mereciendo las mayores simpatías del elegante público que concurre á este coliseo.

Para mañana se dispone en el teatro de Novedades la representación del drama histórico Doña Urraca, en el cual toman parte la eminente atriz doña Matilde Diez, para quien fué escrito, y la apreciable actriz Sra. Tardos, quien por sus facultades y

figura debe caracterizar perfectamente el papel que se le ha destinado en dicha obra.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España convoca la junta general ordinaria, con sujeción al art. 60 de los estatutos, el lunes 21 de Mayo próximo á las dos de la tarde en el domicilio social paseo de Recoletos, núm. 12, para la aprobación de las cuentas y balance general de 1876, y resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas que posean mas de 50 acciones, ó por lo menos este número, y deseen tomar parte en la Junta general, deberán depositarlas antes del 21 del corriente para poder ejercitar su derecho.

En Madrid en las Cajas del Establecimiento, y en Paris, en las del Banco de Paris y de los Países-Bajos.

Se facilitará á los señores accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Según el art. 59 de los estatutos, nadie podrá tener por sí, ó delegar mas de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 13 de Abril de 1877.
El Secretario general,
ENRIQUE LAMARTINIÈRE.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 12 de Abril de 1877.
FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 114.25.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 56.55.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874 á 20.75.
Acciones del Banco de España, á 194.50.

CAMBIOS.
Londres, á 90 dias fecha, 47.65.
Paris, á 8 dias vista, 4.97.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Mignon.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Cantos y caracoles.

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Novedad.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Fausto.

COMEDIA.—A las nueve.—Ayudar á caer.—Matrimonios al vapor.—Artistas para la Habana.

VARIADADES.—A las ocho y media.—Enciclopedia.—Estanco nacional.—Los tres novios de la niña.—Cazar con liga.

NOVEDADES.—A las nueve.—La almohada del diablo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Canto de angeles.—El postillon de la Rioja.—D. Sise-nando.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

—¿De mucho juicio?
—Si.
—¿No sabeis las últimas noticias que corren! exclamó Saint-Aignan.
—No, y os suplico, querido conde, que guardéis esas noticias para vos y para los que se complacen en esparcir las.
—¿Bah, no tomáis eso con poca seriedad!
—Si, porque á la señorita de la Valliere la ama uno de mis mejores amigos.
Saint-Aignan hizo un ademán de sorpresa.
—¿Oh, oh! exclamó.
—Si, conde, continuó Guiche. De consiguiente comprendereis muy bien vos, que sois el hombre mas cortés de Francia; que no puedo consentir que se coloque á mi amigo en una posición ridícula.
—¿Oh! perfectamente.
Y Saint-Aignan se roía los dedos, parte por despecho, y parte por ver frustrada su curiosidad.
Guiche le hizo un profundo saludo.
—¿Me despedís? dijo Saint-Aignan ardiendo en deseos de saber el nombre del amigo.
—No os despidó, querido.... Voy á concluir mis versos á Filis.
—¿Y esos versos!...
—Son una redondilla; ya sabeis lo que es una redondilla, conde.
—Si, á fé mia.
—Y como de los cuatro versos de que naturalmente ha de componerse, me faltan todavía tres y un hemistiquio, necesito poner en juego todas mis potencias.
—Lo creo muy bien. Adios, conde.

—¿Estais ya satisfecho?
—Si; pero encuentro á Montalais, dijo Saint-Aignan con su misma sonrisa.
—¿Oh! á esa la encontrareis en todas partes. Es una señorita muy amiga del movimiento.
—¿La conoceis?
—Por intermedia persona: fué protegida por un tal Malicorne, á quien protege Manicamp. Este me pidió que solicitase un nombramiento de dama de honor para Montalais en la servidumbre de la princesa, y una plaza de oficial para Malicorne al lado del príncipe; y como sabeis la inclinación que tengo á ese tuno de Manicamp, así lo he hecho.
—¿Y lográsteis vuestras pretensiones?
—En cuanto á Montalais, sí; por lo que hace á Malicorne, si y nó, pues no está todavía mas que en clase de consentido. ¿Es eso lo que deseabais saber?
—Falta aun el consonante.
—¿Qué consonante?
—El que vos mismo hallásteis.
—¿La Valliere?
—Si.
Y Saint-Aignan volvió otra vez á su sonrisa, que tanto incomodaba á Guiche.
—También ha entrado por mediación mia al servicio de la princesa, es cierto.
—¿Ah, ah, ah! replicó Saint-Aignan.
—Pero me hariais un favor, querido conde, continuó Guiche con aire marcado de frialdad, si os abstuviésteis de chanceros sobre ese nombre. La señorita Le Baume Le Blanc de la Valliere es una jóven de mucho juicio.

Y despues de un momento de silencio:
—Querido conde, continuó Saint-Aignan, quisiera que me dijeseis dos palabras acerca de cierta persona á quien habeis protegido.
—¿Y á quien vos amais?
—No digo que si ni que no. Ya conoceis que no debe uno colocar su corazón á la aventura, y que es preciso tomar de antemano las convenientes precauciones.
—Teneis razon, dijo Guiche con un suspiro: el corazón es cosa de mucho precio.
—El mio especialmente es muy tierno, y os lo entrego tal como es.
—¿Oh, conde! excusais decirlo. ¿Qué se ofrece?
—Se trata simplemente de la señorita de Tonny Charente.
—¿Vaya, querido Saint-Aignan! por fuerza habeis perdido el juicio.
—¿Yo! ¿Por qué?
—Porque jamás he protegido á la señorita de Tonny Charente.
—¿Bá! ¡Nunca!
—¿Pues no fuisteis vos el que proporcionó á la señorita de Tonny Charente entrar en casa de la princesa?
La señorita de Tonny Charente, y eso es cosa que debeis saber mejor que nadie, querido conde, es de bastante buena casa para que se la busque, cuanto mas para que se la admita.
—Sin duda os chanceais.
—No, á fé mia; ignoro lo que me queréis decir.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole tergo y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS, JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.
MADRID.
3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del Caballero de Gracia, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. Perez y Comp.ª; Coruña, S. de Guardia; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendado desde hace 50 años por las celebradas Medicas

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni olor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Piere LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASIA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Esta pasia goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vanvillers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION.



FOR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
MADRID (via Lisboa)...	Rs. 2575	Rs. 2050	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2050	Rs. 1045	Rs. 5505	Rs. 4155	Rs. 2351
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1950	1175	3430	1950	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2770	1950	1175	3450	1950	1175	6700	4200	2300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruados con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañia, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

MADRID: PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚM. 3.

TRAM-VIA DE LA PLAZA MAYOR Á LEGANÉS POR LOS CARABANCHELES.

SUSCRIPCION Á 500 OBLIGACIONES DE 250 PESETAS cotizables en la Bolsa de Madrid y en las demás del Reino y garantizadas por la concesion, las obras, el material fijo y móvil y los rendimientos de la línea.

PREMIOS DE EMISION: 200 PESETAS.

De acuerdo con su banqueros de Paris, esta Compañia abre una suscripción pública á 500 obligaciones del Tram-via de Madrid á Leganés, de las 4.000 creadas en virtud de escritura fecha 15 de Noviembre de 1876.

CONDICIONES.

Interes fijo..... 8 por 100
Intereses que resulta de la diferencia entre el precio de emision de 200 pesetas y el nominal..... 2 «
Intereses que resulta de la amortizacion de 25 años..... 1 «
Interes efectivo..... 11 por 100.

Las obligaciones llevan adheridos su representacion de los intereses, en cupones de 10 pesetas cada uno que vencen en 1.º de Agosto y 1.º de Febrero de cada año. Las que se emiten llevan el cupon que vence en 1.º de Agosto.

La suscripcion puede hacerse pagadera en tres plazos: 20 de Abril, 20 de Mayo y 20 de Junio.

Los pedidos deben dirigirse hasta el día 20 de Abril, á las oficinas de la Compañia, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚM. 3. La reparticion tendrá lugar el día 21, siendo preferidos los Accionistas. Horas de oficina, de 11 á 5.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

—De modo que para nada intervinisteis en su admision?
—No.
—¿No la conocéis?
—La vi por primera vez el dia que fué presentada á la princesa. De modo que, como no la he protegido ni la conozco, no puedo, querido conde, daros acerca de ella las noticias que deseais.
—Y Guiche hizo un ademán como para separarse de su interlocutor.
—Poco á poco, querido conde, dijo Saint-Aignan: no permitiré que me dejéis de ese modo.
—Perdonad, pero creo que ya sea hora de irse uno á casa.
—Sin embargo, no me parece que os retirabais cuando os he hallado.
—Si teneis, querido conde, alguna cosa que decirme todavia, estoy á vuestra disposicion.
—Y haceis perfectamente, ¡qué diablos! Por media hora mas ó menos no se estropearán mas vuestros encajes. Conque vamos á ver; juradme que no teneis malas noticias que darne respecto de ella, y que esas noticias desfavorables que hubiéseis podido darne, no son la causa de vuestro silencio.
—¡Oh! la pobre niña, ¡la creo tan pura como un cristall!
—Me dais un verdadero placer. Sin embargo, no quiero pasar por tan mal informado como á primera vista os he debido parecer. Es cosa cierta que por vuestro conducto han entrado algunas damas de honor al servicio de la princesa; y aun se ha compuesto sobre eso una cancion.

—Ya sabeis, querido amigo, que se componen canciones sobre todo.
—¿Teneis noticia de ella?
—No; pero cantádmela, y con eso la sabré.
—No podré deciros cómo principia, pero si me acuerdo cómo concluye.
—Bueno, siempre es algo.
—Guiche, de damas de honor.
—Fué nombrado proveedor.
—La idea es pueril y la rima pobrísima.
—Y qué queréis, amigo! no son versos de Racine ni de Moliere, sino simplemente de la Feullade, y un gran señor no puede versificar como un cualquiera.
—Lástima es que no os acordéis mas que del final.
—Aguardad, aguardad: ahora recuerdo el principio de la segunda estancia.
—Vamos á ver.
—A dos lindas muchachitas
Quiso Guiche proteger,
Montalais y
—¡Y la Valliere, perdiez! exclamó Guiche impaciente, y sobre todo ignorando completamente adónde Saint-Aignan queria ir á parar.
—Con efecto, eso es, la Valliere. Habeis hallado el consonante, querido.
—¡Valiente hallazgo, á fé mia!
—Montalais y la Valliere, eso es. Son las dos muchachas á quienes habeis protegido.
—Y Saint-Aignan se echó á reir.
—¿Supongo que no encontraréis en la cancion á la señorita de Tonny Charente?
—No por cierto.

—Adios.
—Una palabra...
—Decid,
—¿Teneis facilidad para componer?
—Mucha.
—¿De modo que mañana por la mañana habeis hecho ya vuestros tres versos y medio?
—Espero que sí.
—Pues entonces, hasta mañana.
—Hasta mañana; adios.
Preciso le fué á Saint-Aignan conformarse con la separacion, y en su consecuencia desapareció detrás de los bosquecillos.
La conversacion habia llevado á Guiche y á Saint-Aignan bastante lejos del palacio.
—Todo hombre matemático, poeta ó aficionado á meditar, tiene sus distracciones.
Cuando Saint-Aignan se separó de Guiche, se hallaba en el límite de los cuadros de árboles, en el sitio donde principian los comunes, y donde, á espaldas de enormes grupos de acacias y castaños, que cruzan sus ramas al abrigo de montecillos de clemátides y viñas vírgenes, se eleva la pared que separa los bosques del patio de los comunes.
Saint-Aignan, luego que se vió solo, tomó el camino de aquellos edificios, y Guiche volvió en sentido opuesto. De consiguiente, el uno retrocedia hácia los jardines, mientras que el otro se dirigia á las murallas.
Saint-Aignan caminaba bajo la impenetrable bóveda de gigantescas matas de lilas y albarosa, pisando una blanda arena, cubierto con la sombra y sepultado entre el musgo.